



**CIENCIA CON IMPACTO
EN LA REGIÓN DE COQUIMBO**

     ceaza.cl

PERFIL PROFESIONAL GESTOR/A TECNOLÓGICO/A CEAZA

El **Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA)**, ubicado en La Serena y Coquimbo, Chile, es un consorcio científico establecido en 2003, que tiene como misión generar y transferir conocimiento científico y tecnológico mediante la comprensión del efecto de las oscilaciones climáticas en el ciclo hidrológico y la productividad (natural y bajo cultivo) en ecosistemas terrestres y marinos, colaborando en la educación en ciencia y tecnología, y el desarrollo sostenible de territorios áridos.

CEAZA está buscando un/a **PROFESIONAL** a tiempo completo para apoyar la unidad de **GESTIÓN TECNOLÓGICA DE CEAZA**.

DESCRIPCIÓN DEL CARGO:

El/la profesional del área de Gestión Tecnológica de CEAZA, estará encargado/a de diseñar y desarrollar productos y servicios tecnológicos que favorezcan la vinculación de CEAZA con el sector productivo, regional y nacional. Junto a esto, apoyará en la formulación, evaluación y gestión de proyectos de investigación científica y tecnológica a investigadores del Centro, además de generar planes y promover procesos de transferencia de productos tecnológicos.

FORMACIÓN Y EXPERIENCIA

Ingeniero comercial, ingeniero civil industrial o carreras afines, titulado con 5 años de experiencia mínimo en el rubro y perfil ejecutivo

Experiencia en formulación, evaluación y gestión de proyectos de investigación científica y tecnológica

Competencias en manejo presupuestario y financiero, investigaciones de mercado, prospectiva y vigilancia tecnológica, búsqueda y análisis de patentes y publicaciones

Experiencia en transferencia tecnológica, propiedad intelectual y patentamiento, asociados a mecanismos de sustentabilidad de proyectos científico-tecnológicos



CIENCIA CON IMPACTO
EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

ceaza.cl @ f

HABILIDADES Y COMPETENCIAS REQUERIDAS:

Capacidad de visualizar productos en el trabajo del CEAZA, que acerquen su quehacer a la realidad de las distintas industrias de la región, a fin de transferir, efectivamente, la tecnología generada por el equipo de investigadores del CEAZA.

Capaz de comprender y transmitir la importancia de la interfase tecnología-empresa, como también los beneficios del vínculo ciencia-tecnología, para identificar y desarrollar proyectos que solucionen necesidades de los sectores productivos.

Habilidades de mercado y negocios para identificar oportunidades y promover la competitividad.

DETALLES PRÁCTICOS

- El puesto estará disponible a partir del 1 de diciembre de 2025.
 - El puesto es permanente, sujeto a una evaluación anual positiva de acuerdo a la normativa del CEAZA.
 - El/La profesional desempeñará sus funciones en dependencias del CEAZA en La Serena.
- Las postulaciones deben contener:
 - Un currículum vitae actualizado
 - Una declaración de intereses y motivaciones para ser parte del equipo CEAZA
 - Certificados y otros documentos relevantes que confirmen las calificaciones universitarias y/o otra información relevante
 - Una carta de recomendación que hagan referencia a la experiencia del/la candidato/a. Estas se deben enviar directamente al correo ofertas.laborales@ceaza.cl
 - Declaración jurada simple de no infracción a leyes 21.369, 20.066, 21.389 y Ley 21.643 (ver detalle abajo)

El/La candidato/a seleccionado/a formará parte del grupo de Gestión del Conocimiento en el CEAZA. Más información sobre CEAZA y los proyectos en curso se encuentra en <http://www.ceaza.cl>.

Las postulaciones se deben dirigir al Sr. Claudio Vásquez, Gerente Corporativo del CEAZA, y enviadas al correo ofertas.laborales@ceaza.cl, antes del **15 de noviembre de 2025**.



CIENCIA CON IMPACTO
EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

ceaza.cl @ f

PROCESO DE SELECCIÓN

- CEAZA se reserva el derecho de seleccionar a los/as candidato/as que considere más adecuado/as o no seleccionar a ninguno/a de lo/as candidato/as.
- Lo/as candidato/as que participen en este proceso de selección aceptan someterse a todos los instrumentos de evaluación que se consideren apropiados para verificar sus competencias y experiencia, incluidas entrevistas y pruebas psicológicas.
- CEAZA notificará por escrito el resultado de su solicitud a todos los candidatos, incluido el candidato/a seleccionado/a, quien deberá confirmar por escrito su aceptación de la oferta de empleo.
- Lo/as candidato/as deberán entregar una declaración jurada simple certificando no estar siendo investigado ni haber sido condenado por infracción a las siguientes leyes:
 - a. Ley 21.369, que regula el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género en el ámbito de la educación superior.
 - b. Ley 20.066 que regula la violencia intrafamiliar.
 - c. Ley 21.389 que regula el pago de pensiones alimenticias.
 - d. Ley 21.643 que modifica el Código del Trabajo y otros cuerpos legales, en materia de prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual o de violencia en el trabajo.